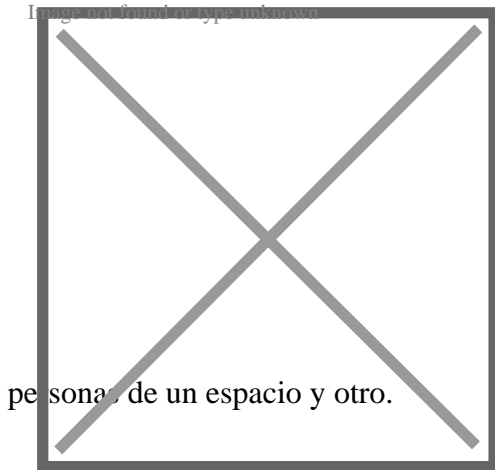


## Confirmados cuatro nuevos positivos de Covid 19 en Priego

Uno de ellos en la zona de personas gravemente afectadas de la residencia Arjona Valera

### Redacción

Lunes 30 de marzo de 2020 - 18:25



El Consistorio prieguense ha confirmado mediante un comunicado la existencia de 4 nuevos casos positivos de Covid-19 en la localidad, uno de ellos en la Residencia Arjona Valera.

Según la información facilitada, la persona afectada no es de la zona de residencia de mayores sino que se encuentra en la zona destinada a personas gravemente afectadas, indicándose que las zonas de mayores y las de personas gravemente afectadas son completamente independientes, no coincidiendo el personal que cuida a las

Continúa el comunicado añadiendo que dicha persona ha estado hospitalizado en varias ocasiones en los últimos meses debido a su enfermedad, trasladándose desde la dirección del centro a Alcaldía las medidas tomadas al respecto con el confinamiento y cuarentena de las personas que han estado en el espacio ocupado por esta persona, que son asintomáticas y han utilizado los sistemas de protección obligatorios en el contacto con el afectado en todo momento.

Igualmente, la nota remitida por el Consistorio hace constar la celebración hoy lunes de una nueva reunión de la comisión técnica municipal creada para el seguimiento del Covid-19 en Priego, en la que, entre otros temas, se ha hecho alusión al fallecimiento en el día de ayer de una mujer de avanzada edad en el Hospital Infanta Margarita de Cabra y que como indicó la alcaldesa, María Luisa Ceballos, “padecía con anterioridad a su muerte un cuadro médico complejo que en los últimos días se ha visto empeorado, falleciendo en el día de ayer, lo cual lamentamos muchísimo”.

De igual modo, se ha informado que el enterramiento se produjo siguiendo estrictamente la orden ministerial de sanidad dictada para estos de casos y sin velatorio por parte de la familia.

Además, en consonancia con el nivel de emergencias establecido por el gobierno andaluz y el estado de alarma nacional, se ha procedido a la activación del Plan de Emergencias Municipal. En este sentido, el comunicado recoge unas declaraciones de Ceballos en las que hace constar que con la activación del plan de emergencias, “el ámbito municipal queda perfectamente encuadrado y supeditado al Plan de Emergencias de Andalucía y al estado de alarma decretado por el gobierno central”. Además, como señala Ceballos “dicha activación se produce a instancias del Servicio de Protección Civil de la Delegación del Gobierno, que aconsejaba la activación de los planes de emergencias municipales para una mejor coordinación entre todas las administraciones implicadas”

De igual de manera desde la comisión técnica se ruega a los ciudadanos que tienen mascotas que extremen las medidas obligatorias de recogida de excrementos en parques y jardines.